

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19891**    *HORESPUL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 247/11, dimanante de Autos número 1066/09, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra "Horespul, S.L.", en la que con fecha 05/06/2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Horespul, S.L.", con Cif número B92263508 en situación de insolvencia por importe de 937,10 euros, en concepto de principal, más la de 56,00 euros en concepto de intereses, más otros 94,00 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 5 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120042883-1